

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**Tomás Pérez 10**  
**Teléfono núm. 111**  
 (No se devuelven los originales).  
**Últimas noticias del día**

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
En segunda plana ó entre noticias id.	» 25
En tercera plana, (sección anuncios).	» 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.	
Esquelas desde 12'50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

## Aviso al público

Los antiguos y acreditados ordinarios de Madrid á Avila y viceversa

**MAXIMINO TRAPERO Y JOSÉ BENITO** ponen en conocimiento de su numerosa y escogida clientela que por varias quejas que han recibido relacionadas con el servicio y algunas de dichas quejas comprobadas, han dejado su antiguo despacho en la taberna llamada de

LAS SIETE PUERTAS

y desde ahora reciben los avisos

DOS PUERTAS MAS ARRIBA

en la taberna del número 30

## Del Paseo de San Vicente

donde siguen recibiendo avisos y sirviendo al público con el esmero y prontitud de siempre, en su antiguo despacho calle del 7 de Julio número 3 y en Avila en los sitios de costumbre, Café de la Amistad, Centro de periódicos de Pedro Jiménez (Alcázar 9) y Café de Heras (Estación).

## ASUNTOS DEL DIA

La nota culminante de los días presentes nos la ofrecen los conflictos de orden social, causados por la crisis del trabajo y la carestía de las subsistencias.

Es injusto culpar en absoluto al Gobierno de lo que ocurre. La guerra con todos sus horrores, violentamente sentidos en el campo de batalla, donde los muertos y heridos caen á centenares de miles, repercute y repercutirá aun más en las naciones más apartadas y neutrales, como es la nuestra. Coincidiendo con este natural fenómeno que en España se produce, se nota la infame campaña de algunos revolucionarios, que pretenden sacar partido del enturbamiento de la paz.

Si el sentimiento del patriotismo estuviese en España más arraigado, nos uniríamos todos para sostener el orden y la tranquilidad, que no tienen en estos instantes raigambre de color político; pero por desgracia nuestros revolucionarios creen que cualquier movimiento es aprovechable para sus fines, sin considerar que la opinión sensata que por fortuna es la de la mayoría del país, no les ha de hacer el juego. Únicamente, falta que se rebelen contra ellos y les imponga el castigo que es debido.

Se ha fijado la fecha del 9 de Abril para la elección general de diputados á Cortes.

A partir de ahora los candidatos habrán dejado de torturar al ministro de la Gobernación, y saldrán á sus distritos á conquistar los votos del cuerpo electoral. Algunos en vez de ir al distrito tornarán á sus casas malhumorados, por no haber sacado en limpio cosa alguna de sus entrevistas rapidísimas con el señor Alba. En adelante aprenderán á conocer que no todo se otorga en el ministerio de la Puerta del Sol. Algo muy importante hay en los distritos que no deben olvidar y es el servicio de los intereses generales de la comarca que aspiran á representar y la atención debida á quienes luego han de decidir con sus votos.

Suele ocurrir que alguno de estos

candidatos no se acuerda del elector hasta que se acerca el período electoral contando acaso con el soborno de algunos electores y la apatía de los llamados á mantener la pureza del sufragio. Todo será en vano pues por encima del escaso terreno que se puede conquistar por esos vituperables medios, se halla todavía la voluntad de la parte sana de la opinión, que se impondrá y enérgicamente sostendrá los privilegios á que da derecho el pensar recto y sentir alto.

Si así no sucediere, peor para los que se precien de amantes de la independencia de su criterio y de la honradez de los procedimientos políticos. Nada tan vergonzoso como dejarse arrollar por la turbamulta de las últimas capas sociales en que encuentran su sostén los logreros de las elecciones.

## La Caja Postal de Ahorros

Mañana, día 12, para conmemorar la fecha de la creación del Cuerpo de Correos, tendrá lugar la inauguración de La Caja Postal de Ahorros, creada en España para fomentar la economía y el ahorro.

Utiliza para ponerse en contacto con el público las administraciones y agencias de Correos, siendo la imposición menor de una peseta, que podrá abonarse en sellos de cinco céntimos, previamente reunidos y pegados en unos volantes facilitados por las administraciones de Correos, pasando á ser propiedad del Tesoro toda libreta en la que durante treinta años no se haya verificado ninguna operación ni sido reclamada por legítimo derecho habiente.

La primera Caja Nacional de Ahorros administrada por el Correo se creó por el Parlamento inglés en 17 de Mayo de 1861. La idea fué propagada por Hill y apadrinada por Gladstone.

En Bélgica se crearon por ley de 15 de Marzo de 1865, en Italia el año 74 y en Francia el 82.

Antes y después han sido creadas en Portugal, Uruguay, el Japón, Canadá, India inglesa, Guyana británica y Nueva Gales. No se conocen en Grecia ni Egipto, y España es de las últimas naciones que implantan tan importante y transcendental reforma.

El día que se inauguró en Inglaterra se hicieron 453 depósitos, por valor de 22.775 pesetas.

En Bélgica, al final del primer año en que se creó esta institución, había 803 depositantes, cuyos capitales ascendían á 500.000 pesetas, lo que significaba ocho céntimos por habitante y un imponente por cada 8.000.

En Francia, á fines del primer año había 200.000 depositantes, elevándose á 47 millones sus capitales.

En un solo año ha ahorrado Francia 366 millones, y en quince años, 3.833.

La realización de este proyecto fué pensada hace algunos años por la Tabacalera fundando su pretensión en que esta Compañía, por su entidad y capital, podía llevarlo á la práctica perfectamente. Lo intentó en 1902, apoyando la idea el Sr. Moret, fracasando por entonces é intentándolo de nuevo en Abril de 1905, con el pretexto de la reorganización de la Caja de Depósitos.

Opúsose á ello el Sr. Ozaña y siendo más tarde ministro el Sr. García Alix, consiguió la Arrendataria la presentación á las Cortes de un proyecto de ley creando la Caja Nacional de Ahorro,

dependiente del Ministerio de Hacienda, para ingresos en metálico ó en timbres especiales establecidos por el Estado, puestos á la venta en todas las expendurías de la Renta de Tabacos. El proyecto no llegó á discutirse.

La Caja Postal de Ahorro se ha creado al fin en España por ley de 14 de Junio de 1909, aprobándose el reglamento en 13 de Enero del presente año, en cuya labor, como en todo cuanto se relaciona con la reforma en Correos, tanto se distinguió el Sr. Ortuño, alma de estas patrióticas innovaciones.

Al acto de la inauguración asistirá Su Majestad el Rey, acompañado del ministro de la Gobernación y el director de Comunicaciones Sr. Francos Rodríguez.

## ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

### Conferencias instructivas

La de mañana, domingo, que según costumbre dará comienzo á las seis y media de la tarde, estará á cargo del joven antoniano D. Jacinto Jiménez y versará sobre el tema: «El trabajo y sus ventajas.»

## Huelgas y motines

### En Barcelona

Las noticias de la huelga de Barcelona son pesimistas.

Ayer se registraron numerosos desórdenes, y en la sesión del Ayuntamiento se produjo algún alboroto, por no poderse discutir la proposición de los radicales en que pedían se repartiesen entre los obreros 6.000 pesetas.

El movimiento se ha extendido á casi todos los pueblos de la provincia de Barcelona y á algunos de la de Tarragona.

Se trabaja por que la huelga sea general.

La paralización de los muelles de Barcelona es completa.

La situación adquiere caracteres de suma gravedad.

## Prohibición de exportaciones

Ha dicho el señor Villanueva que en breve se dictarán las oportunas Reales órdenes prohibiendo la exportación de alubias, lentejas, carbón vegetal y ganado mular.

El Gobierno ha hecho un estudio detenido del asunto, viniendo en conocimiento de que, en estas circunstancias, con el gravamen actual y aun con otro más crecido, se exportaban aquellos productos en cantidades enormes.

Respecto á la incautación de trigo, el Gobierno dará instrucciones en cada caso concreto á los gobernadores y alcaldes, atendiendo á las necesidades del abastecimiento público.

## EL CUPO DE INSTRUCCIÓN

### DESTINOS A CUERPO

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden circular sobre el destino á Cuerpo de los individuos del cupo de instrucción del reemplazo de 1915, los cuales se incorporarán directamente sin previa concentración en las Cajas de recluta.

La distribución y destino de estas reclutas se hará desde luego, para que pueda estar terminada el día 1.º de Abril próximo.

Al Regimiento de Sitio, se le asignan trescientos individuos del cupo de instrucción.

## ¿La Química es poesía?

A mi querido amigo é ilustrado colega La Puenya y Sánchez.

Siempre fueron tenidos los estudios químicos, si bien muy importantes y necesarios, como los más difíciles y prosáicos y por consiguiente lo más antagónico á todo lo que estuviere relacionado con el arte, la imaginación y la poesía; es decir, que la «Química», constituye una ciencia en extremo árida.

Así me resultaba, cuanto más la estudiaba yo también, en la ya tan lejana época de las aulas, en las que tanto por mi limitadísima inteligencia como escasa aplicación, sumo trabajo me costaba comprender las nomenclaturas, teorías y combinaciones de unos cuerpos con otros y eso que en aquellos tiempos, la «Química orgánica» empezaba á desarrollarse, alcanzando en la actualidad, colosales proporciones que tantos beneficios han proporcionado á la humanidad, no conociéndose la «Biología» que tan poderosamente contribuye con la «Micrografía», por sus maravillosas preparaciones y cultivos, al más exacto conocimiento de las enfermedades, demostrando de una manera casi matemática, los orígenes de las mismas y los microscópicos seres que las producen, como así mismo los más acabados medios para combatirlos, con los diferentes sueros que esos eminentes sabios, cuya improba labor no será nunca lo suficientemente elogiada, como Pasteur y Kok, entre los extranjeros, y Cajal y Ferrán, entre los de casa, han descubierto para prevenir las dolencias unos y para combatirlos, generalmente con satisfactorio éxito, otros.

Hace cinco ó seis años en la época estival, que tan deliciosa es en esta querida ciudad, haciendo complejo contraste con lo crudo del invierno, tuvimos el honor de contar entre la colonia veraniega, á dos eximios profesores, honra de la farmacia patria y del claustro de la Facultad de Madrid, de los que uno, el Dr. Gómez Pamo, pasó á mejor vida, desgraciadamente, y el otro, el esclarecido Carracido, ha logrado, por su saber, colocarse en la cumbre de la ciencia y alcanzar la envidiable aureola de estar considerado como una gloria mundial.

Pues bien, al acompañarles en sus paseos por el campo, que siempre resultaban instructivos en alto grado, por el saber que en sus conversaciones demostraban y la natural elocuencia con que sencillamente y sin pretensiones, me explicaban los más intrincados y difíciles problemas químicos que constituían por aquel entonces la última palabra de la Química; al observar la elocuencia con que la explicaban, resultando, sin que ellos lo pretendiesen, verdaderas conferencias, cautivando mi atención y maravillándome que tales estudios pudieran demostrarse con tan admirables conceptos, me preguntaba á mi mismo: ¿pero qué extraordinario poder tienen estos hombres, para que cuestiones tan concretas y tan áridas,

en sus labios resulten tan mágicas y poéticas?

¿Será verdad, como asevera un famoso publicista, que el hombre de talento que estudia á fondo el asunto más ingrato del saber, al hacerle público, elevando á la ciencia á las más altas regiones, hace poesía, sin él mismo darse cuenta, y no siendo necesario para que por tal sea considerada, el que carezca de rima, siendo suficiente con que nos haga pensar hondo y sentir recto elevando nuestro espíritu á celestiales regiones haciéndonos comprender que hay un Ser Superior, autor de todo lo creado que con su omnipotente poder, las cosas más opuestas nos las hace ver por el prisma de la imaginación y la fantasía, inflamando nuestro corazón del más puro y santo amor, que nos hace pensar de continuo en otro mundo mejor.

F. L. M.

## Condonación de contribuciones

Por real orden del ministerio de Hacienda, que publica la «Gaceta», y contestando á una consulta del delegado de Hacienda de Baleares, se ha declarado con carácter general, y respecto de todas las contribuciones é impuestos del Estado, que la prórroga al Presupuesto aprobado por la ley de 26 de Diciembre de 1914 no ha rehabilitado las disposiciones del art. 9.º de dicha ley, las cuales, por consiguiente, no tienen aplicación durante el presente año.

En dicho art. 9.º se concedía una moratoria y condonación de responsabilidades por falta de pago de contribuciones é impuestos, siempre que antes de 1.º de Abril de 1915 se cumpliesen determinados requisitos.

## Tráfico antipatriótico

En la provincia de Toledo, según le escriben á un estimado colega, sigue la compra escandalosa de ganado mular con destino á la guerra.

En Santa Olalla se reúnen todas las mulas que pueden adquirirse en la región, y el centro acaparador funciona en Talavera de la Reina, donde hay representantes de dos entidades que, según parece, han dicho que tienen el encargo de reunir de 28 á 30 mil cabezas de ganado mular para expedirlas al extranjero.

Sin necesidad de salir de Madrid, basta darse un paseo por los paraderos y posadas de la Cava Baja y calle de Toledo, donde los tratantes en ganados se reúnen, y allí puede verse casi á diario llegar expediciones de mulas, que luego salen con dirección desconocida.

Esto lo sabemos todos y lo vemos todos; todos, menos los gobernantes que, sin duda, no contentos con los conflictos presentes del pan y de la carne, quieren otros para fecha no muy lejana.

Cuando no haya ganado para las faenas del campo ni para los transportes cuando nuestra agricultura, tan anémica y para poco, se acabe de arruinar y los labradores acaben de emigrar, agotados por el fisco y la falta de elementos para cultivar la tierra, ¿qué haremos? ¿Crear una Junta ó una Comisión más, para que estudie el problema?

*El Diario de Avila*  
*11 de Marzo de 1916*

# DE POLITICA

Consideraciones generales. --

¿Cuál es la misión del Diputado á Cortes?

He dicho en uno de mis anteriores artículos y afirmaré siempre que los candidatos conservadores que aspiran á su reelección en la próxima lucha electoral, tienen perfectísimo derecho á solicitar nuevamente la representación que con tanta gallardía y acierto han desempeñado, por que son de los que pueden asegurar al Sr. Conde de Romanones que cuentan con distritos propios, ó, lo que es igual, con la confianza omnimoda de sus electores y para demostrarlo y probarlo cumplidamente, pronto me ocuparé de la labor individual y colectiva de todos y cada uno de ellos, y patentizaré con números que nadie podrá negar, la voluntad y el deseo del cuerpo electoral abulense, desde hace veinte años hasta hoy. Y pues que todas las ciencias apelan á la fuerza demostrativa de las estadísticas para todas sus afirmaciones y fundamentos, á nadie sorprenderá, ni extrañará que yo también acuda á ellas como la mejor y más contundente garantía de mis afirmaciones.

Pero antes de llegar á eso y siguiendo el método que me he propuesto seguir en estas disquisiciones, ofrécese á la consideración mia y creo que debemos analizar y discernir, el concepto que de la representación parlamentaria podemos y debemos tener, ya que en esto no están conformes todas las opiniones, y por eso mismo procede esclarecerlo y puntualizarlo, antes de seguir adelante ocuparnos de la labor realizada por nuestros políticos, en los diversos órdenes que esa labor se puede desarrollar y desenvolver.

En este punto importantísimo que es necesario aclarar, surge esta cuestión: ¿Cómo debe ser el Diputado á Cortes ó el Senador, en una palabra, el representante parlamentario? Es decir: ¿qué misión, qué gestión, qué deberes le incumben? El representante parlamentario ¿ha de ocuparse solo de hacer prosperar á un Distrito ó ha de limitarse á realizar una labor legislativa, labor nacional ó ha de extenderse á las dos cosas? En otros términos, los distritos, al otorgar sus sufragios y entregar sus mandamientos, ¿que envían al parlamento? ¿legisladores llamados á resolver y encauzar todos los problemas de la patria, ó defensores de sus intereses y de sus aspiraciones? ¿qué es lo que de ellos pretenden?

Si fuéramos á contestar á estas preguntas conforme á los impulsos personales de nuestro propio egoísmo, bien se que la gran mayoría quiere un Diputado para su casa y aún para él solo, cuando en el hogar hay divergencias, que no es muy raro encontrar dualismos políticos dentro de una misma familia. La pasión, el egoísmo, la ambición que nos domina, hemos de ser francos y confesarlo, nos hace desear un diputado que satisfaga todas nuestras aspiraciones personales; que nos consiga sentencias favorables en nuestros pleitos y aun en nuestros procesos ó en los procesos y pleitos de aquéllos que nosotros creemos que apreciamos ó debemos amparar; que nos proporcione destinos, prebendas y los astros, para alambicar con estrellas del firmamento nuestras cocinas, pareciéndonos ya poco lo que á nuestro alcance ha puesto la ciencia y el adelanto del siglo; que satisfaga todo nuestro capricho y nuestro acomodo, sin respeto alguno al prójimo, aun cuando el prójimo tenga más derecho, más razón y más mérito que nosotros; que haga llover cuando necesitemos agua y detenerse el sol cuando se nos antoje. Y si el diputado no desteta nuestros hijos con una credencial, ya no le queremos; si no nos consigue y proporciona un billete de favor para una fiesta ó no nos convida al Teatro cuando vamos á Madrid, tampoco nos gusta, en una palabra, hemos llegado á unos tiempos en que, quien otorga el voto cree tener derecho á todo, y temo que llegue un día en que encarguemos á nuestros diputados de la cuenta del sastre, del alquiler

de la casa ó de la compra de sementales. Los que se conforman con alguna tarjeta para la tribuna de orden, no por que quieran estudiar nuestros hombres y sus obras en el templo de las leyes, sino porque toman las secciones del Senado ó del Congreso como un espectáculo público (acaso hoy no sea más que eso; dejémoslo por que es harina de otro saco), ó con tener gratis toda clase de consultas, sean jurisperitas, médicas, y aun teológicas, son después de todo, los más inocentes, los más comedidos, los mejor sobrellevados por los representantes parlamentarios.

Eso queremos ya que sean nuestros diputados.

Desde luego reconozco que habrá algo de hiperbólico en el cuadro descrito. No negaré que he recargado los tonos de ese colorido; pero se me admitirá y reconocerá á la vez, que separando lo que pueda haber de extremado y dejando desnudo y esceto el concepto que de lo dicho se desprende, éste expresa una gran verdad.

Pues bien; no es esa, aun cuando así lo creamos y á ello por nuestras corrupciones políticas hayamos llegado, la gestión, la misión altísima del representante en Cortes; la investidura augusta del legislador, rechaza indignada esa concepción de su deber, de sus cuidados y de sus atributos y repugna con el gesto de justificado agravio, tales encargos, labor semejan.

Desechemos, rechacemos y condennemos ese concepto de la representación parlamentaria, por mezquino, deleznable y ruin, aunque confesemos con dolor y con rubor la existencia del pecado, pues que noble, lleito y honroso es, busca la enmienda, aplicarla y mantenerla.

Descontado ese concepto, nos hallaremos frente á otros dos, que, á mi juicio, son los verdaderos y los que debemos ver en la misión de los representantes y entre los cuales habrá distintos pareceres, que creo armonizables si, para hallar la concordia, tomamos lo elegible y conveniente de cada uno de ellos y huimos de la intransigencia y del prurito de querer imponer un criterio cerrado y absoluto.

Es el uno, la gestión del Diputado ó Senador, como representante de un distrito y defensor de sus intereses generales y de sus derechos todos, de cuyo deber, no puede desprenderse; y es el otro el verdadero, el que le cumple como parte integrante de una colectividad á la cual se la ha encomendado el poder legislativo, el de legislador y fiscalizador de los actos del Gobierno y encauzador de la administración pública, que es la verdadera misión del parlamentario.

Bien se que no es lo mismo Senador que Diputado, pero como no me propongo dar un curso de derecho político y por otra parte ya los hemos confundido y los consideramos en nuestro dialéctico familiar lo mismo al uno que al otro, huelgan definiciones y divisiones y subdivisiones metodistas de orden didáctico, y al referirme al hombre parlamentario, comprendo á los dos, como representantes de un distrito ó región, defensores de la integridad y fueros nacionales y salvaguardias de la cosa pública, elegidos por la voluntad de la soberanía nacional.

No fa tará quien me advierta á esto que últimamente digo, que eso de la soberanía en España es un mito que ya no tiene viso alguno de realidad positiva; ya lo se; conozco lo del encasillado (¿y quien no, si ya se hace con un descaro vergonzoso?) y otras audacias, mentiras y enormidades electorales; pero para desenvolver el pensamiento que me propongo desarrollar, debo decirlo así; debo y quiero expresarme como las cosas debieran ser, no como son, que es muy distinto.

Pero lo que me resta requiere otro artículo que irá mañana

Vega-Alberche.

## Notas políticas

El Sr. Dato no habló en Algeciras de asuntos políticos con ningún periodista, ni hizo, por lo tanto, apreciación alguna respecto á los sucesos de La Unión,

siendo inexacto, por consiguiente, cuanto le atribuye el corresponsal de un periódico de la noche en un telegrama publicado anteayer

En breve dará el Sr. González Besada una conferencia en el local de la Liga de agricultores de Salamanca.

El subsecretario de Gobernación facilitó ayer los siguientes telegramas, referentes á la cuestión obrera:

Uno, de Valls, en el que se comunica haberse celebrado un «meeting», al que han asistido más de 1.000 huelguistas. Se acordó persistir en la huelga hasta conseguir la rebaja de las subsistencias.

Otro, de La Unión, donde, reina tranquilidad completa, no habiéndose registrado el menor incidente.

El arbitraje del general Muñoz Cobo ha sido aceptado por las dos partes.

Dicho general continúa las negociaciones con obreros y patronos para llegar á una solución favorable.

Y por último, otro de Barcelona, comunicando que se han registrado algunas coacciones sin importancia, y que un grupo apedreó á un tranvía, rompiendo los cristales.

Acudió la fuerza pública, y se disolvieron. Aparte de este incidente, no se ha registrado ningún otro suceso de importancia.

## LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ha de ejecutar en la Plaza del Alcázar el domingo, día 12 de los corrientes, de doce y cuarto á trece y cuarto:

### PRIMERA SERIE

«Caminito de Mieres».—Siglo de Oro. Pasodoble. A. San José.

«Hacia el Oasis».—Marcha mora. C. Roig.

### SEGUNDA SERIE

«La Verbena de la Paloma».—Fantasía, Bretón.

«Eva».—Pasodoble de la Opereta. Schar.

El Director de la Banda.—San José.

## El conflicto europeo

### Resumen de noticias

En Francia.—Continúa la batalla de Verdun

Siguen siendo contradictorias algunas de las noticias que se reciben respecto á la batalla de Verdun.

—El parte alemán afirma que, después de porfiada lucha, los soldados del Kaiser han conquistado el bosque de Ablaix y la cima de la meseta al Oeste de Douaumont; que en el Woebre adelantaron sus líneas á través del bosque al Sudeste de Damloup, y que los franceses libraron reñidos combates contra el frente alemán, al Oeste y al Sur de Vaux, y alrededor del fuerte de este nombre, poniendo pie en el fuerte en uno de los cotraataques, mas siendo rechazado en definitiva, con grandes pérdidas.

—El comunicado francés asegura que los alemanes, después de varios y terribles ataques, han reconquistado el bosque de los Cuervos; niega, en cambio, que conquistaran posición alguna al Oeste de Douaumont é insiste en que la aldea de Vaux sigue en poder de los franceses.

En Mesopotamia.—Derrota inglesa

Un parte inglés dice que el general Aylmar ha llegado hasta Essin, á siete millas de Kut-el-Amara; pero que no ha podido desalojar á los turcos.

—En Delahie los ingleses han sufrido una grave derrota los turcos les han causado 2.000 muertos, recogiendo un enorme botín en material de guerra.

Submarino y aeroplanos

Los submarinos germánicos torpedea-

ron anteayer, entre otros, á los buques ingleses «Ormatrice» y «Kewy», y los franceses «Louisiane» y «Ville de La Havre». También se hundieron, por haber chocado contra minas el torpedero número 2 y el contratorpedero «Coquetu», ambos británicos.

—Aeroplanos alemanes vuelan sobre Belfort, para impedir la concentración de tropas francesas, y cazaron dos aeroplanos ingleses.

Créese en Roma que pronto sufrirá una crisis el Gobierno italiano, dejando la presidencia el Sr. Salandra.

## «La gota de leche»

En uno de los salones del Palacio Consistorial, se reunirá mañana, á las once y media, la Junta de gobierno de la caritativa institución de «La gota de leche.»

Sirva de aviso esta noticia á los señores que forman dicha Junta, cuyo Presidente nos suplica hagamos este recuerdo á los miembros dignísimos que la constituyen

En Madrid ha fallecido la virtuosa señora Doña María Juana Fort y Guitart, viuda del General D. Luis Vieyra de Abreu, y madre de nuestro querido amigo el pundonoroso Coronel de la Guardia civil, tan conocido y apreciado en Avila, D. Carlos Vieyra de Abreu, á quien así como á su demás distinguida familia hacemos presente la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la Colección popular ilustrada el cuaderno 325 de esta importante publicación.

Mañana domingo de Piñata celebrará el Orfeón Teresiano Abulense reunión de confianza de siete y media á nueve y media de la noche.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece la distinguida señora de nuestro buen amigo D. Aquilino Cruces, ilustrado oficial de Sala de esta Audiencia provincial.

Muy de veras lo celebramos.

El Ministro de Estado ha comunicado que de Alemania van á llegar 400 toneladas de simiente de remolacha para el cultivo de dicha planta en España, cuyo tránsito han autorizado los gobiernos de Francia é Inglaterra.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve á la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense; la oferta es interesada.

La Junta directiva del Casino Abulense ha acordado que el baile de Piñata se celebre en dicha sociedad de seis y media á diez de la noche mañana domingo 12.

## «Conservas Trevijano»

Son preferidas á todas.

Se encuentra gravemente enferma la señora viuda de Sancho, dueña de la Droguería y Perfumería de la calle de Tomás Pérez.

Muy de veras deseamos su alivio.

Mañana celebra la Asociación de la Semana Devota la fiesta mensual á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición, rosario, gozos á San José, sermón, procesión y despedida de la Virgen.

Se suplica á los cofrades la puntual asistencia á tan piadosos cultos.

A la «Colonia de Orive» no hay nada que se resista: cura los granos, perfuma, limpia y aclara la vista.

## La Filarmónica

El 15 del actual celebrará la sociedad «La Filarmónica» de Avila, una velada que promete constituir un acontecimiento.

La interpretación del programa correrá á cargo del notabilísimo Trío de Barcelona, compuesto de los prestigiosos artistas Sres. Vives, Perelló y Marés, que han conquistado merecidos aplausos en Berlín, Paris, Bruselas y otras capitales.

## MODISTA

Corte moderno. Lecciones á domicilio. Tallistas, 6.

## PLATERIA RELOJERIA M. Llenderozas

PLAZA DEL ALCÁZAR 7 Y 8. AVILA Especialidad en toda clase de composuras con absoluta garantía.

Por decreto correspondiente se ha concedido franquicia postal á la correspondencia que la Asamble Central de señoras de la Cruz Roja Española y las Juntas provinciales expidan con arreglo á las condiciones reglamentarias.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

## Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impetigós, eccemas, er temas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS. Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en lade su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

En la provincia de Almería se fundará una colonia agrícola especial formada por de pronto de 42 familias pobres, á las que se dará tierra y habitación, con instrumentos y semillas.

Con estos elementos se conseguirá que aquellas familias obreras abandonen para siempre el camino de miseria al compás que largas extensiones de terreno, hoy improductivo, producirá cosechas aumentando así la riqueza nacional.

## VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Seprbre.

## CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 11 (16.15.)

## La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

6.870.—Palma —120.000 pesetas.  
25.906.—Burgos.—65.000 idem.  
16.674.—Cádiz.—25.000 idem.  
Los números premiados con 2.000 pesetas han sido:  
16.485; 8.325; 29.395; 8.892; 23.231; 28.244; 21.775; 17.507; 19.866; 5.377.

Cátedra vacante

La «Gaceta» publica una disposición anunciando en turno de traslado la Cátedra de Psicología vacante en el Instituto general y Técnico de Avila por defunción de D. Matías Macías.

La exportación de la naranja

El presidente del Consejo señor conde de Romanones ha negado de un modo terminante que Alemania haya prohibido la importación en el Imperio germánico de la naranja española.

La prohibición se limitó á las llamadas mandarinas.

Nuestro Embajador en Lisboa

El Conde de Romanones habló con los periodistas del nombramiento para la embajada de España en Lisboa del ex ministro Sr. López Muñoz.

En las actuales circunstancias, agravadas por la declaración de guerra de Alemania á Portugal, nación vecina de la nuestra es una garantía de nuestros intereses nacionales la designación para representar al gobierno de S. M. el Rey de España en Portugal, de persona de los prestigios del Sr. López Muñoz.

Es de elogiar la modestia y patriotismo de dicho señor al aceptar este cargo.

El actual representante de España en Portugal señor Marqués de Villasinda ha sido trasladado á la Embajada de España en Rusia, vacante por dimisión del señor Marqués de Cartagena.

Los sucesos de La Unión

Respecto á la huelga de «La Unión» y á los sangrientos sucesos ocurridos en aquella localidad, ha dicho el presidente del Consejo que el gobierno se atiene á los informes oficiales, que demuestran de un modo fehaciente que la fuerza pública no se excedió, antes al contrario extremó los temperamentos de prudencia.

A pesar de esto se abrirá una amplia información para que las autoridades á quien corresponda aclaren los hechos y depuren responsabilidades.

Prensa-Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 12.—Domingo, primero de Cuaresma.

Santos Gregorio, Pedro, Teofanes y Bernardo.

CULTOS

En la Catedral á las nueve Prima, Tercia, misa, Sexta, Nona y vísperas. Por la tarde á las tres Completas Maitines y Laudes.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Ro-

sario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Parroquias, al anochecer el Santo Rosario

En las Nieves al anochecer, el mes de San José.

En San Vicente, á las tres y media, en la Santa á las cinco, y al anochecer en San Juan, San Pedro y Santiago, el Santo Via-Crucis.

En San Antonio á las tres y media, en los Paules á las seis y media y al anochecer en Santo Tomás y Capilla de las Nieves el Santo Via-Crucis

En San Pedro empieza la novena misión en honor de San José. Por la mañana á las nueve misa solemne costeada por Doña Dolores Suarez Por la tarde á las seis predicará el P. Gaspar Benito.

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez misa y explicación del Catecismo.

Terminan los siete domingos á San José en San Pedro, San Juan, la Santa y las Nieves.

Todos los domingos y días de fiesta. En San Antonio á las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, á las ocho y media en San Iago y á las nueve en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco á las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las ocho en las Iglesias de Padre Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de Sa-Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zim alillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color morado.

SANTORAL

Día 13.—Lunes. Santos Macedonio, Patricio, Cristina, Roerigo y Nicéforo.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En San Pedro sigue la novena á San José. Por la mañana á las nueve misa

solemne, costeada por D. Valentín García. Por la tarde á las seis predicará el P. Gaspar.

En las parroquias al anochecer el Santo Rosario.

En San Juan al anochecer el Santo Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado

SECCION MERCANTIL

Avila.—8 de Marzo de 1916.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detail en los buacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.

Centeno á 46 id. fanega.

Algarrobas á 46 id., id.

Cebada á 32 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el sacco de 100 kilos

Marca Cisne á 46 id. id

Idem Marfil á 45 id. id.

Idem Plata á 44 id. id

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 45.

Idem corrientes á 44.

SAL ADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos

cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16.

Tiempo frío.

TRIGOS

Trigo á 60 reales fanega.

Centeno á 45 id., id.

Algarrobas á 41 id., id.

Cebada á 26 id., id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. 7.

Trigo entrada 2.0 fanegas vendi ndoe

de 61 á 62 reales fanega.

Cebada 120 de 34 á 35 id.

Centeno 40 de 47 á 48 id.

Algarrobas 150 de 44 á 45 id.

Guisantes 50 de 51 á 52 id.

Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 22 id. id.

Idem de 3.ª á 21 id. id.

Hay ofertas de trigo á 64 reales fanega.

Pagan á 62.

Compras sostenidas.

Tiempo de nieves diarias y mucho frío

Aspecto de los campos; bueno.

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia especialista en enfermedades de la vista Consulta de doce á dos. Vallespín 17, 1.º

Con garantía de un año

en todas mis compcsturas de relojería por difíciles que sean sus roturas pronto, bien, y con buena marcha y hora que es lo que quieren todos los que sus relojes los llevan á componer en casa de Antonio Cordero.

También reformo alhajas antiguas y modernas y hago toda clase de composturas en Platería.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE LOS MADRILEÑOS

33, Reyes Católicos, 33.

Antonio Cordero.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

En el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatruvas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alnacenes de El Siglo.

CARBURO DE CALCIO

Clase primera á 0'60 kilo.

Idem menuda á 0'40 idem.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

La Española

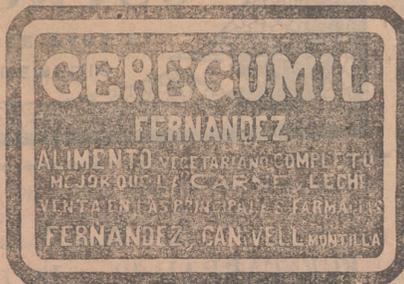
Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.



REPRESENTANTE

en las provincias de Avila, Palencia y Segovia,

Emilio Diaz

S. Albornóz.

VALLESPIN 14—AVILA

extranjera, le atorgue una distinción cualquiera. Urbi et orbe ensalzaremos los méritos del individuo laureado, aduciendo siempre el honor que le fué dispensado sin entrar en detalles de las obras que ocasionaron el mérito, porque éstas, las obras, rara vez y por excepción, nos tomamos la pena de examinarlas.

Muy repetidos casos prácticos podria presentar en que, la realidad, ha confirmado el juicio, tan exacto como poco lisonjero, que Lopez de Ayála expresaba, de lo que pudiéramos llamar nuestra nacional idiosincrasia, mas ¿Para qué mencionar otro que el que aquí nos reúne?

En pleno siglo XX Tomás Luis de Victoria, el abulense insigne que supo llenar todo un ciclo, el afortunado competidor de Palestrina, de la época en que con brillantez inusitada lució en Europa la música del templo, no ha podido alcanzar, todavía, lugar decoroso dónde, á sí misma, se honrase su patria al honrar al artista egregio, mostrando al mundo el bien legítimo orgullo de haber tenido tal hijo....

Van ya pasados varios lustros—más de tres—desde que el eminente maestro y musicógrafo español, el por tantos conceptos venerable D. Felipe Pedrell, que á su trato intelectual con las obras de Victoria atribuye las escasas solfas que él dice saber; quiso llevar á la práctica la idea de que éste tuviese en Avila un monumento conmemorativo. Hacia la misma época, en recuerdo de sus primeras impresiones, que le habían llevado al estudio profundo de las obras del summum de arte que Victoria realizó el siglo XVI en una de las más espléndidas manifestaciones de nuestra cultura nacional, habiendo tenido noticia que la casa casa editorial Federico Pustet de Ratisbona, que ya había publicado las obras completas de Palestrina y Orlando de Lasso, se proponía editar también las de nuestro compatriota; después de traducir éstas á notación moderna se dedicó á buscar quien las editase, pues Pedrell deseaba que la edición se hiciese en España. No fué posible y después de grandes trabajos, pudo conseguir de Breitkopf et Hartel, de Leipzig, se encar-

La Filarmónica Abulense

Sección extraordinaria del 19 de Febrero de 1916

TOMAS LUIS DE VICTORIA

Y SU EPOCA

CONFERENCIA DEL ILUSTRE ACADÉMICO DE LA REAL DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO Y PROFESOR NUMERARIO DEL REAL CONSERVATORIO DE MADRID

D. Pedro Fontanilla y Miñambres

AVILA

Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

Federico Perez Olea

Consulta de enfermedades del aparato uro-genital.

CARRETERA DE MADRID

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

## SECCION DE ANUNCIOS

**Compañía Inglesa**

de Seguros contra incendios desea representante activo. Inmejorables condiciones. Escribir a E. I. Montera 19, anuncios, Madrid.

**Reclamaciones**

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

**Eugenio Eloy Garcia**

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

**LA UNIVERSAL**

Gran Sastrería de militar y paisano

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 100

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos, salares y uniformes militares

Todo muy barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO C. REFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín****Motores de Gas Pobre "Ruston,"**

Los más perfectos y económicos en consumo  
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA  
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

**NAVAS y C.<sup>ia</sup> Ingenieros**

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS  
Y ELECTRICIDAD.  
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE  
INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA,  
PETRÓLEO Y CREOSOTA  
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS  
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS



Para anuncios en periódicos de provincias,  
**A. REYES MORENO**  
FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

**"EL HOGAR Y LA MODA,"**

Es la publicación más útil  
y más económica del mundo.

**Cada ocho días reparte:**

Un periódico de modas.  
Un pliego de un Diccionario enciclopédico.  
Un pliego de una Historia de España.  
Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

**¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!**

Se admiten suscripciones en la Administración de

**"EL DIARIO DE AVILA,"**

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

**Sellos de caucho y metal**

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desea bonitos aparatos con sellos, almebadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para libre, idem para timbrar en seco, a golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar a dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar a fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administración de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar a golpe, tenazas taladradoras aparentes para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesús para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hace encargos sin antes ver estos Catálogos

Para pedidos dirigirse a

**Juan Gómez**

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

«EL MEJOR POSTRE

**Mermeladas Trevijano,**

La Unión y el Pénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6. 2.º derecha

SEÑORAS Y SEÑORES:

Un ilustre poeta, dramaturgo, maestro en literatura y experto estadista, D. Adelardo López de Ayala, frecuentemente solía decir que entre las diversas cualidades innatas a los españoles, había una negativa, capaz por sí sola, de esterilizar el efecto de las mejores disposiciones. Somos susceptibles, decía Ayala, de soportar privaciones, calamidades, sacrificios sin cuento, pero no podemos soportarnos unos á otros...

Y es tan exacto el dicho del autor del *Tanto por ciento* y del *Discurso necrológico á la memoria de la Reina Mercedes*, que aquí donde todos constituimos materia propicia á asimilarnos prontamente lo más exótico y raro, teorías, sistemas y costumbres, por extrañas que sean; así que se trata de lo nuestro, de lo que es típico ó característico del país, de algo, cosa ó persona que nuestro suelo haya producido ó en él se haya revelado ¡Ah! entonces nos sentimos invadidos del escepticismo; no podemos acertar á explicarnos la posibilidad de que aquel sujeto, por ejemplo, con quien tú y yo nos cruzamos en la calle, de aspecto exterior é indumentaria que acaso no difieran gran cosa de la común, pueda haber realizado un descubrimiento importante ó se haya distinguido notablemente en esta ó aquella manifestación del saber humano. Si hemos de comenzar á concederle alguna consideración, es absolutamente indispensable que alguien muy extraño á nosotros, señale al sujeto en cuestión como hombre superior; que alguna corporación científica ó artística, pero